



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras para demolición de azud. Expte. A/33/42-4009.

Peticionario: Juan Fernández Vallín.

Nombre del río o corriente: Río Silvestre.

Término municipal y provincia: Laviana (Asturias).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Se pretende llevar a cabo la ejecución de obras de demolición de un azud sobre el río Silvestre, ubicado aguas arriba de la localidad de Entralgo (Laviana).

El azud existente está formado por mampostería y hormigón de 15,00 m de longitud, 3,00 m de ancho en cimentación y 2,00 m de altura sobre el fondo del arroyo con perfil en rampa.

Los trabajos proyectados incluyen la retirada de sedimentos acumulados, la demolición del azud, la retirada de elementos metálicos y su posterior gestión. Finalmente se llevará a cabo la protección de ambas márgenes con técnicas blandas, recuperando el perfil natural del río.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 9 de mayo de 2023.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2023-04095.